

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695,Orgánica Constitucional de Municipalidades y
Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JHASSNA ANDREA OTAROLA OTAROLA
La Cantidad de \$ 69,690 SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente RENDICION FONDO FIJO MARZO 2025
a
Fecha de Pago 01/04/2025

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION	3	01/04/2025	69,690

REFRENDACION					
Cuenta					
Saldo Presup.					

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 393, FECHA 07-04-2025, CHEQUE N° 846136121 \$ 69.690.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta	69,690	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		69,690
	Totales	69,690	69,690

MARIO URRUTIA ZAMBRANO
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD

EUGENIA GUTIERREZ PEZO
ENCARGADA DE FINANZAS

ULISES AEDO VALDES
ADM MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde

DAVID SANCHEZ AVALOS
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT

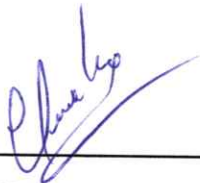
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

08 ABR. 2025

Rendición gastos menores
Depto. Salud Bulnes

RENDICION MES DE MARZO 2025 PLANILLA N° 03

DETALLE GASTOS			
NOMBRE	N° FORMULARIO	N° BOLETAS	Monto \$
FRANCISCO CARRASCO	01		\$7.000 /
NILTON URIBE	02		\$11.000 /
EDSON DURAN	03	933878622-503190177	\$8.290 /
NILTON URIBE	04	5392597	\$32.200 /
RODRIGO CANCINO	05		\$5.600 /
RODRIGO CANCINO	06		\$5.600 /
MONTO TOTAL A RENDIR			\$69.690



JHASSNA OTAROLA
APOYO FINANZAS
DESAMU



MARIO URRAZAMBRANO JEFE
DEPTO. SALUD BULNES

DEVENGADO N° 592

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE

Nombre completo	Francisco Eduardo Gamasco Morales		
RUT			
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	Salud		
Calidad Juridica	CONTINUA	Cargo	CONDUCION
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	27-02-2025
Ciudad/Lugar Cometido	TALCA		
Descripción breve cometido	TRASLADO PACIENTE 3 ESQUINAS - TALCA		

Marcar con una X según corresponda

☒
☐

DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS

N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
	27-02-25	Peaje Bulnes-Talca	\$ 3100
	27-02-25	Peaje Talca-Bulnes	\$ 3100
	27-02-25	Peaje Acceso Bulnes	\$ 800
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 7.000.-


Firma Solicitante


VºBº Firma y Timbre Director Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1034.-
27 FEB, 2025
BULNES, _____
SALIDA FURGON

VISTOS:

- El memorándum Nº 144 de fecha 26 de febrero 2025 donde solicita traslado a la ciudad de Talca a la Unidad de Oncología el día 27 de febrero 2025, desde el Cesfam Santa Clara.-
- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Autorizase al Sr. Francisco Carrasco Morales, chofer- auxiliar, por traslado a la ciudad de Talca (unidad de oncología) el día 27 de febrero 2025 , acercamiento en

- La salida se realizará a las 06:30 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- Imputense gastos de peajes y viáticos si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


FAHIMIDD VIVALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL(s)
(S)


ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/FHV/MUZ/KWV/mjem.

Distribución:
- oficina partes
- Cesfam Santa Clara

DECRETO ALCALDICIO Nº 1034.-
27 FEB, 2025
BULNES, _____
SALIDA FURGON

VISTOS:

- El memorándum Nº 144 de fecha 26 de febrero 2025 donde solicita traslado a la ciudad de Talca a la Unidad de Oncología el día 27 de febrero 2025, desde el Cesfam Santa Clara.-
- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Autorizase al Sr. Francisco Carrasco Morales, chofer- auxiliar, por traslado a la ciudad de Talca (unidad de oncología) el día 27 de febrero 2025, acercamiento en furgon patente kixn 81 -tenc, _____ s _____
977601262., atención 10:00 horas.-
- La salida se realizará a las 06:30 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- Imputense gastos de peajes y viáticos si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


FAHVIDD VIVALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL(s)
(S)


ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/FHV/MUZ/KWV/mjem.

Distribución:
- oficina partes
- Cesfam Santa Clara



Comprobante Transferencia de fondos

Estimado(a) EUGENIA LORENA GUTIERREZ PEZO:

Te enviamos el detalle de la transferencia realizada el 25/03/2025.

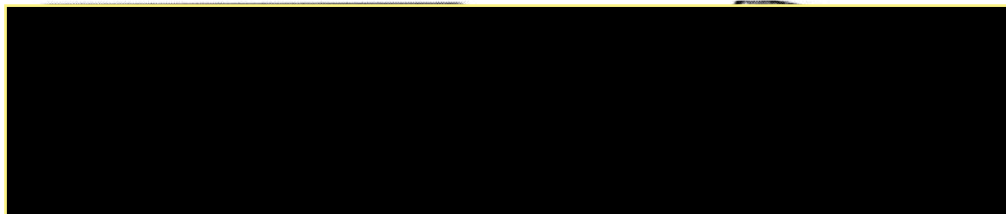
Monto transferido **\$ 7.000**

Datos de origen

Tipo de cuenta	Cuenta Corriente
Nº de cuenta	[REDACTED]
RUT	[REDACTED]
Nombre	EUGENIA LORENA GUTIERREZ PEZO
Comentario	Caja chica

Datos de destino

Nombre	Francisco Carrasco Morales
RUT	[REDACTED]
Banco	Banco de Chile / Edwards-Citi
Tipo de cuenta	Cuenta Corriente
Nº de cuenta	[REDACTED]
E-mail	[REDACTED]



DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE

Nombre completo	NILTON ORIBE R.		
RUT			
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	CONST STA ELAR R.		
Calidad Juridica		Cargo	CONDUTOR
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS

N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
4/03/25		Hosp REGIONAL CONCEPCION	4300
11		1 2 1 2	4300
7/03/25		CHILLAN PEAJE LATERAL	800
10/03/25		Hosp CHILLAN	800
10/03/25		1 1 1 1	800
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 11000

Firma Solicitante



V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/Jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DECRETO ALCADICIO Nro. 1059

BULNES, **28 FEB. 2025**
SALIDA FURGON

VISTOS:

- El memorándum N° 154 de fecha 28 de febrero 2025 donde solicita traslado a la ciudad de Concepción al hospital regional el día 04 de marzo 2025, desde el Cesfam Santa Clara.-
- Las Facultades que me confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Autorizase al Sr. Nilton Uribe Riquelme, chofer- auxiliar, por traslado a la ciudad de Concepción al hospital regional el día 04 de marzo 2025 , acercamiento en furgon patente kjxp.81.-

Paciente:

on 08:30 horas.-

La salida se realizará a las 06:30 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

- Imputense gastos de peajes y viaticos si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/FHV/MUZ/KWV/mjem.

Distribución:

- oficina partes
- Cesfam Santa Clara

DECRETO ALCALDICIO Nº 1379

BULNES, 17 MAR. 2025
SALIDA FURGON

VISTOS:

- a) El memorándum Nº 168 de fecha 13 de marzo 2025 donde solicita traslado a la ciudad de Chillan por actividad de Vida Sana en el parque deportivo Quilamapu el día 07 de marzo 2025, desde el Cesfam Santa Clara.-
- b) Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) Autorizase al Sr. Nilton Uribe Riquelme, chofer- auxiliar, por traslado de usuarios a Chillan por actividad de Vida Sana en el parque deportivo Quilamapu el día 7 de marzo 2025, acercamiento en furgon patente kjxp.81.-
Funcionarias : [REDACTED]
- 2) La salida se realizará a las 09:00 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- 3) Imputense gastos de peajes y viaticos si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

UAV/RSMG/MUZ/AFA/mjem.

Distribución:

- oficina partes
- Cesfam Santa Clara

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DECRETO ALCALDICIO Nº 1380

BULNES, 17 MAR. 2025
SALIDA FURGON

VISTOS:

- a) El memorándum Nº 175 de fecha 13 de marzo 2025 donde solicita traslado a la ciudad de Chillan al hospital de especialidades Herminda Martin el día 10 de marzo 2025, desde el Cecosf Tres Esquinas.-
- b) Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 2) Autorizase al Sr. Nilton Uribe Riquelme, chofer- auxiliar, por traslado al hospital de especialidades Hermida Martin el día 10 de marzo 2025 , acercamiento en furgón patente kixp.81.-
Paciente

a atencion : 13:00 horas

- 3) La salida se realizará a las 11:30 horas, desde el Cecosf Tres Esquinas registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

- 2) Imputense gastos de peajes y viaticos si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



UAV/RSMG/MUZ/AFA/mjem.

Distribución:

- oficina partes
- Cesfam Santa Clara

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE

Nombre completo	Edson Duran. Montañes		
RUT			
Perteneciente a la Dirección o Departamento de			
Calidad Juridica	Contrata	Cargo	Informatico
Nro. Cometido/Viatico/Autorización	-	Fecha Cometido	-
Ciudad/Lugar Cometido	-		
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☐
☒

DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA

RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS

N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
P33878622	11.03.2025	Cable HDMI 2mts. 4k. HD	15.990.
50319017	19.03.2025	Control Remoto.	2.300.
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 8.290.


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

Formulario Nro.

Solicitud de Autorización

Fondo

Fecha Solicitud: 19-03-2025

DATOS FUNCIONARIO PARA QUIEN SE SOLICITA EL FONDO

Nombre completo	Edson Allan Dora Montañes
RUT	
Perteneciente a la Dirección de	Departamento de Salud
Calidad Juridica	Contrata
Cargo	Ingeniero en Informática

Marcar con una X según corresponda

- ☒ FONDOS A RENDIR (otorgado por unica vez y para un fin o actividad específica)
- ☐ FONDOS PARA GASTOS MENORES (Renovable según periodicidad)

FONDOS A RENDIR

Nombre de la Actividad u objetivo del fondo:			
Decreto Alcaldicio que aprueba el programa/actividad:			
Detalle del gasto , Cable Hoco HDMI 2mts 4K HD \$ 5990			
, Control remoto \$ 2300			
Monto Solicitado		\$ 8290	Monto Autorizado
Plazo de ejecución del Gasto		Desde: 11 / 03 / 2025	Hasta: 11 / 03 / 2025
Cuenta de imputación según programa			

FONDOS PARA GASTOS MENORES (Cajas Chicas)

Nombre de la caja chica a llevar:			
Detalle del gasto a financiar con esta Caja Chica:			
Periodo cada cuenta solicitará el monto			
Monto Solicitado por periodo		\$	Monto Autorizado por periodo
Plazo de ejecución del Gasto		Desde: ____ / ____ / ____	Hasta: ____ / ____ / ____
Cuenta de imputación según programa			

FIRMA DE RESPONSABLE FONDO FIJO
ANDREA OTÁROLA OTÁROLA

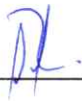


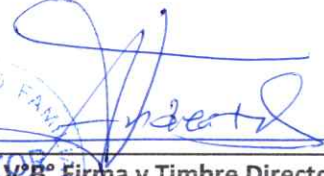
DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	NILTON URIARTE		
RUT	1		
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	STA CLARA		
Calidad Jurídica	Planilla	Cargo	CONDUCTOR
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☐	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☒	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
21/03/28		HOSP SANATORIO ACONIA	4300
21/03/28		1 1 1	1100
17/03/28		LATERAL	800
17/03/28		1 1 1 1	800
18/03/28		PLACA STA CLARA	3200
18/03/28		1 1 1 1	3200
18/03/28	SUPERST.	REVISION TECNICA	18800
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 32200


Firma Solicitante


Firma y Timbre Director
Responsable



Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

MEMORANDUM INTERNO Nº 206

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Nilton Uribe Riquelme
Chofer- Auxiliar fuergon patente kjxp.81
MAT. : Traslado de paciente

Santa Clara, 20 de marzo 2025

Estimado, solicito traslado de paciente al Sanatorio Aleman de Concepción el día 21 de marzo 2025, desde las 07:30 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Paciente [REDACTED]

Hora atencion: 11:00 horas.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara



AFA/mjem.
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.

MEMORANDUM INTERNO Nº 196

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Nilton Uribe Riquelme
Chofer- Auxiliar fuergon patente kjxp.81
MAT. : Traslado de paciente

Santa Clara, 17 de marzo 2025

Estimado, solicito traslado a la ciudad de Chillan a dialisis el día 17 de marzo 2025, desde las 09:00 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Paciente [REDACTED]
Hora atencion: 11:00 horas.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara


AFA/mjem.
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.

MEMORANDUM INTERNO Nº 210

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Nilton Uribe Riquelme
Chofer- Auxiliar furgon
MAT. : revisión técnica

Santa Clara, 19 de marzo 2025

Estimado, solicito viajar a la comuna de Yumbel al Taller de revisión Técnica del furgón patente kjxp 81 de el día martes 18 de marzo 2025, desde las 09:00 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,



Andrea Flores Aguilera

Directora(s) Cesfam Santa Clara



AFA/mjem.

Distribución:

La indicada

Archivo Cesfam.

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	Rodrigo Alex Cancino Melo		
RUT			
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	Depto Salud		
Calidad Juridica	Planta	Cargo	Conductor
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido	Chillan		
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
	19-02-25 ✓	Chillan ✓	\$ 800.-
	25-02-25	Chillan	\$ 800.-
	26-02-25 ✓	Chillan ✓	\$ 800.-
	28-02-25	Chillan ✓	\$ 800.-
	04-03-25 ✓	Chillan ✓	\$ 800.-
	04-03-25	Bulnes ✓	\$ 800.-
	05-03-25 ✓	Chillan ✓	\$ 800.-
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 5600.-


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/Jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DECRETO ALCALDICIO N° 960
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

19 FEB. 2025

VISTOS:

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día miércoles 19 de febrero del 2025, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT:

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Rodrigo Cancino Melo, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 19 de febrero del 2025, por cometidos de servicios en Camioneta patente LWHZ83.

COMETIDOS:

Servicio de salud Ñuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.
Retiro de resultado de mamografías

Hospital Herminda Martin:

-Envío y retiro de PAP(Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
SEREMI de Salud

2.- Imputese los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.,



UAV/FHV/EGP/pml

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU.





DECRETO ALCALDICIO N°
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

VISTOS:

28 FEB. 2025

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día miércoles 26 de febrero del 2025, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Rodrigo Cancino Melo, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 26 de febrero del 2025, por cometidos de servicios en Camioneta patente LWHZ83.

COMETIDOS:

Servicio de salud Ñuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.
Retiro de resultado de mamografías

Hospital Herminda Martin:

-Envío y retiro de PAP(Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
SEREMI de Salud

2.- Imputese los gastos de peajes y viaticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.,



UAV/FHV/RRH/pmi

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRH- DESAMU.



DECRETO ALCALDICIO NRO. 1125

AUTORIZACIÓN SALIDA A REUNIÓN CIRA.

BULNES; 05 MAR. 2025

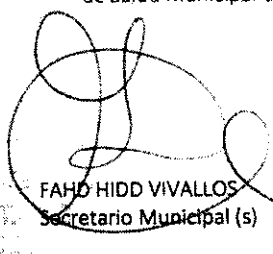
VISTOS:

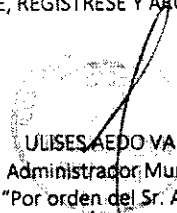
- a) El correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2025, de la Sra. Susana Yáñez Valdés, Jefa del Departamento Promoción, Participación Ciudadana y Satisfacción Usuaría - OIRS, en el cual informa que el martes 04 de marzo en horario de 09:30 hrs. se realizará la reunión mensual del Consejo Integrado de Red Asistencial, lugar por confirmar.
- b) El Decreto Alcaldicio N°4568, de fecha 28 de septiembre de 2023 que delega la facultad de firmar "por orden del Sr. Alcalde" al Sr. Administrador Municipal Decretos Alcaldicios y Exentos referidos a Autorizaciones de feriados legales, Permisos Administrativos, Licencias Médicas, Devoluciones de Tiempo, Devolución de gastos, Cancelación de viáticos y horas Extraordinarias del Área Municipal, Educación, Salud y cementerio.
- c) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-

DECRETO:

- 1) Autorízase para asistir a reunión del Consejo Integrado de Red Asistencial (CIRA), el día martes 04 de marzo de 2025 a las 09:30 hrs., en dependencias del Centro Español, ubicado en calle Arauco # 555 - Chillán, a los(as) siguientes funcionarios(as) del Departamento de Salud Municipal:
 - Mario Urrea Zambrano, Cédula de Identidad _____ fe DESAMU
 - Estefanía Contreras Riquelme, Cédula de Identidad _____ Directora del Centro de Salud Familiar Santa Clara.
- 2) Don Rodrigo Cancino Melo, Cédula de Identidad _____ Auxiliar de Servicio/Chófer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, realizará el traslado de los(as) funcionarios(as) en camioneta Nissan patente LWHZ-83 a la ciudad de Chillán.
- 3) ENCOMIÉNDESE la función de Directora del Centro de Salud Familiar Santa Clara, a la Sra. Andrea Flores Aguilera, Nutricionista – Encargada Some del mismo establecimiento.
- 4) ENCOMIÉNDESE la función de Jefa del Departamento de Salud Municipal de Bulnes a la Sra. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo, Cédula de Identidad _____ - Encargada de Finanzas.
- 5) ENCOMIÉNDESE la función de Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal a la Sra. Noelia González Machuca, Cédula de Identidad _____
- 6) Impútese el gasto de viáticos al 40%, si corresponde, al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


FAHO HIDD VIVALLOS
Secretario Municipal (s)


ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

UAV/FHV/MCP/mcp.-

DISTRIBUCIÓN: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes; Archivo RRHH DESAMU.

DECRETO ALCALDICIO NRO. 1141

BULNES, 06 MAR. 2025

COMETIDOS A CHILLAN

VISTOS:

- a) La necesidad que un funcionario Chófer viaje a la ciudad de Chillán, el día miércoles 05 de marzo del 2025, desde el CESFAM Santa Clara, por cometidos de servicio.
- b) Las Facultades que confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

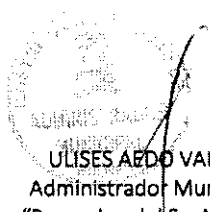
DECRETO:

- 1) Autorízase a Don Rodrigo Cancino Melo, Cédula de Identidad N° 1.234.567-8, Chófer Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 05 de marzo del 2025, en camioneta Nissan patente LWHZ-83, para realizar los siguientes cometidos:
 - ❖ Servicio Salud Ñuble /DERA:
 - Entrega y retiro de correspondencia.
 - ❖ Hospital Clínico Herminda Martín:
 - Entrega y/o retiro de exámenes PAP (Anatomía), VIH (Patología).
 - Retiro de medicamentos en farmacia.
 - Retiro de medicamentos de TBC.
 - ❖ Otros:
 - Entrega y retiro de correspondencia al DESAMU.
 - Retiro de medicamentos en bodega central.
 - Seremi de Salud Ñuble.
- 2) La salida se realizará a las 09:30 hrs. desde CESFAM Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.-
- 3) Impútese los gastos de peajes y viático al Presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


FAHD HIDD VIVALLOS
Secretario Municipal (s)

UAV/FHV/EUSP/mcp.-


ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU.

MEMORANDUM INTERNO Nº 229

DE : Directora Cesfam Santa Clara
A : Rodrigo Cancino Melo
Chofer- Auxiliar -camioneta patente lwhz83
MAT. : Estafeta

Santa Clara, 28 febrero 2025

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan, por entrega de Pap hospital de especialidades Herminda Martin el día 28 de febrero 2025, desde las 09:30 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,

A circular blue ink stamp from the "MUNICIPALIDAD DE SALUD FAMILIAR DE SANTA CLARA" is partially visible. The word "DIRECTOR" is printed in the center. A large, fluid handwritten signature in black ink is written over the stamp.

Estefania Contreras Riquelme
*Directora Cesfam Santa Clara

ECR/mjem.

Distribución:

La indicada

Archivo Cesfam.

MEMORANDUM INTERNO Nº 146

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara

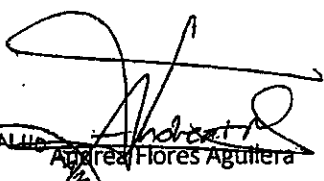
A : Rodrigo Cancino Melo
Chofer- Auxiliar

MAT. : Traslado de usuarios.

Santa Clara, 25 de febrero 2025.-

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan por retiro de vacunas en la central en furgón patente kjxp81 el día 25 de febrero 2025, desde las 09:30 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Apolonia Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara




AFA/mjem

Distribución:

La indicada

Archivo Cesfam.

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE

Nombre completo	Rodrigo Alexi Cancino Melo		
RUT			
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	Apto Salud		
Calidad Juridica	Planta	Cargo	Conductor
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido	Chillan		
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS

N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
	06-03-25 ✓	Chillan	\$ 800.-
	07-03-25 ✓	Chillan	\$ 800.-
	07-03-25 ✓	Bolnes	\$ 800.-
	19-03-25	Chillan ✓	\$ 800.-
	19-03-25	Bolnes ✓	\$ 800.-
	25-03-25	Chillan	\$ 800.-
	26-03-25 ✓	Chillan	\$ 800.-
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 5600.-


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DECRETO ALCALDICIO NRO. 1142

AUTORIZACIÓN SALIDA A REUNIÓN JEFES/AS
DESAMU.

BULNES; 06 MAR. 2025

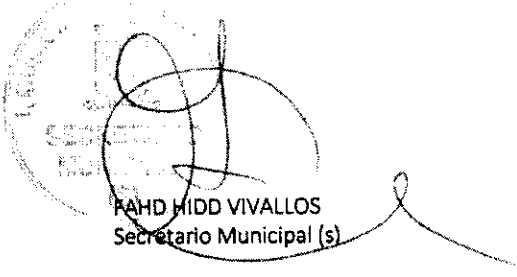
VISTOS:

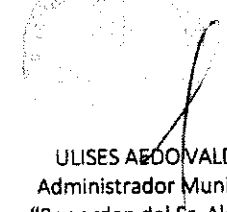
- a) El Ordinario 5 N° 107 de fecha 04 de marzo de 2025 de la Sra. Marianela Sandoval Bustos - Directora de Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble, donde informa calendario de reuniones jefes/as Desamu año 2025, según se indica.
- b) El Decreto Alcaldicio N°4568, de fecha 28 de septiembre de 2023 que delega la facultad de firmar "por orden del Sr. Alcalde" al Sr. Administrador Municipal Decretos Alcaldicios y Exentos referidos a Autorizaciones de feriados legales, Permisos Administrativos, Licencias Médicas, Devoluciones de Tiempo, Devolución de gastos, Cancelación de viáticos y horas Extraordinarias del Área Municipal, Educación, Salud y cementerio.
- c) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-

DECRETO:

- 1) AUTORIZASE al Sr. Mario Urrea Zambrano, Cédula de Identidad _____ efe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, para asistir a reunión de jefes/as Desamu, el día jueves 06 de marzo de 2025, en horario de 09:00 a 14:00 hrs., en la Casa de la Cultura, Gran Sala de Chillán Viejo.
- 2) Don Rodrigo Cancino Melo, Cédula de Identidad _____ Auxiliar de Servicio/Chófer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, realizará el traslado del funcionario en camioneta Nissan patente LWHZ-83 a la ciudad de Chillán Viejo.
- 3) ENCOMIÉNDESE la función de Jefa del Departamento de Salud Municipal de Bulnes a la Sra. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo, Cédula de Identidad N° _____ - Encargada de Finanzas.
- 4) ENCOMIÉNDESE la función de Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal a la Sra. Noelia González Machuca, Cédula de Identidad N° _____
- 5) Impútese el gasto de viáticos al 40%, si corresponde, al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


FAHD MIDD VIVALLOS
Secretario Municipal (s)


ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

UAV/FHV/ELSP/mcp.-

DISTRIBUCIÓN: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes; Archivo RRHH DESAMU

MEMORANDUM INTERNO Nº 170

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Rodrigo Cancino Melo
Chofer- Auxiliar -camioneta
MAT. : Estafeta

Santa Clara, 13 marzo 2025

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan, por entrega de Pap al hospital Herminda Martin el día 07 de marzo 2025, desde las 09:30 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara

AFA/mjem.
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.

DECRETO ALCALDICIO NRO. 1512

BULNES, 20 MAR. 2025

COMETIDOS A CHILLAN

VISTOS:

- a) La necesidad que un funcionario Chófer viaje a la ciudad de Chillán, el día miércoles 19 de marzo del 2025, desde el CESFAM Santa Clara, por cometidos de servicio.
- b) Las Facultades que confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

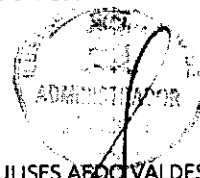
- 1) Autorízase a Don Rodrigo Cancino Melo, Cédula de Identidad _____ Chófer Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 19 de marzo del 2025, en camioneta Nissan patente LWHZ-83, para realizar los siguientes cometidos:
 - ❖ Servicio Salud Ñuble /DERA:
 - Entrega y retiro de documentos y mamografías
 - Entrega y retiro de correspondencia.
 - ❖ Hospital Clínico Herminia Martín:
 - Entrega y/o retiro de exámenes PAP (Anatomía), VIH (Patología).
 - Retiro de medicamentos en farmacia.
 - ❖ Otros:
 - Entrega de correspondencia al DESAMU.
 - Retiro de medicamentos en bodega central.
 - Seremi de Salud Ñuble.
- 2) La salida se realizará a las 09:30 hrs. desde CESFAM Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.-
- 3) Imputese los gastos de peajes y viático al Presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



UAV/RSMG/NBLZ/mcp.-

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU.



ULISES ABOO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

MEMORANDUM INTERNO Nº 228

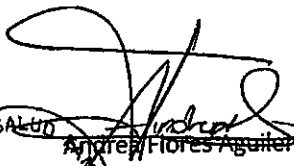
DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Rodrigo Cancino Melo
Chofer- Auxiliar -camioneta
MAT. : Estafeta

Santa Clara, 25 marzo 2025

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan, por retiro de vacunas en la central el día 25 de marzo 2025, desde las 09:00 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Ten.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara




AFA/mjem.
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.

DECRETO ALCALDICIO NRO. _____/

BULNES, _____/

COMETIDOS A CHILLAN

VISTOS:

- a) La necesidad que un funcionario Chófer viaje a la ciudad de Chillán, el día miércoles 26 de marzo del 2025, desde el CESFAM Santa Clara, por cometidos de servicio.
- b) Las Facultades que confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) Autorízase a Don Rodrigo Cancino Melo, Cédula de Identidad N° _____, Chófer Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 26 de marzo del 2025, en camioneta Nissan patente LWHZ-83, para realizar los siguientes cometidos:

❖ **Servicio Salud Ñuble /DERA:**

- Entrega y retiro de documentos, mamografías, otros.
- Entrega y retiro de correspondencia.

❖ **Hospital Clínico Herminda Martín:**

- Entrega y/o retiro de exámenes PAP (Anatomía), VIH (Patología).
- Retiro de medicamentos en farmacia.

❖ **Otros:**

- Entrega de correspondencia al DESAMU.
- Retiro de medicamentos en bodega central.
- Seremi de Salud Ñuble.

- 2) La salida se realizará a las 09:30 hrs. desde CESFAM Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.-
- 3) Impútese los gastos de peajes y viático al Presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO SAN MARTIN GODOY
Secretario Municipal (s)

ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

UAV/RSMG/ELGP/mcp.-

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU.

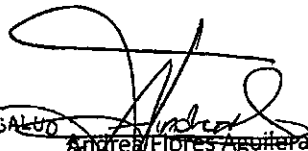
MEMORANDUM INTERNO Nº 228

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Rodrigo Cancino Melo
Chofer- Auxiliar -camioneta
MAT. : Estafeta

Santa Clara, 25 marzo 2025

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan, por retiro de vacunas en la central el día 25 de marzo 2025, desde las 09:00 horas en adelante la hora de llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara



AFA/mjem.
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.

TRASPASO

Comprobante	18	Fecha	01/04/2025
Rut		Nombre	JHASSNA ANDREA OTAROLA OTAROLA
Departamento		Centro Costo	
Tipo Doc.	RENDICION	Numero Doc.	3
Glosa	RENDICION FONDO FIJO MARZO 2025		

Banco	Banco Estado-Presupuesto	N° Cheque		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		N° Egreso			

DETALLE DEL COMPROBANTE			
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		69,690
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	69,690	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	69,690	
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta		69,690
Total		139,380	139,380

--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	07-04-2025 16:17:49
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

Jhasna Andrea Otarola Otarola	
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

\$ 69.690

Total Liquidado a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono	846136121	BANCOESTADO		07-04-2025
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

